ACTA N° 1

REUNIÓN: Comité de Gestión de Recursos de la CTeI

FECHA: 04/02/2020	**LUGAR: Uricoechea 2**
HORA INICIO: 2:00 p.m.	**HORA FIN: 4:30 p.m.**

OBJETIVO
Realizar reunión de Comité Ordinario de Gestión de Recursos de la CTeI

PARTICIPANTES

	Nombres	Cargo	Dependencia
1	Eduardo Rojas Pineda	Director	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI.
2	Diego Fernando Hernández	Viceministro	Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad.
3	Juan Camilo Giraldo Zuluaga	Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

INVITADOS

	Nombres	Cargo	Dependencia
1	Tania Catalina Delgado	Director	Dirección de vocaciones y formación en CTeI
2	Johan Sebastián Eslava	Director	Dirección de transferencia y uso del conocimiento
3	Yolanda Acevedo Rojas	Director	Dirección Administrativa y Financiera
4	Sandra Paola Laverde	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
5	Yenny Patricia Rubio	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI

6	Elizabeth Orjuela	Gestora	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
7	Sebastián Beltrán	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
8	Héctor Eduardo Pinzón	Contratista	Oficina Asesora de planeación e Innovación Institucional.
9	Yadira Casas	Gestora	Dirección de Generación de Conocimiento
10	Angélica Sáenz	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
11	Edison Suárez	Gestor	Dirección de Generación de Conocimiento
12	Diana Paola Saavedra	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
13	Juan Camilo Pérez	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
14	Camilo Zapata	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
15	Emiro Tovar	Contratista	Dirección de transferencia y uso del conocimiento
16	Soraya Rozo	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
17	María Fernanda Guerrero	Contratista	Dirección de Vocación y Formación en CTeI
18	Juan Camilo Hormaza	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
19	Haider Gómez Triana	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI
20	Andrea del Pilar Sierra A	Contratista	Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Lectura y aprobación del Acta Anterior

4. Revisión de compromisos pendientes

5. Desarrollo de los temas:

5.1 Presentación y aprobación de la programación de la oferta institucional del 2020

5.2 Términos de Referencia de la Convocatoria "Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia"

5.3 Invitación a presentar propuesta para la definición y puesta en marcha de un análisis de la política del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

5.4 Invitación a presentar propuesta para programa BMBF de Intercambio de Investigadores Colombia – Alemania.

5.5 Ratificación de la publicación del Banco Definitivo de la Convocatoria 851 de 2019 el cual fue publicado el 29 de enero de 2020.

5.6 Convenio especial de cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbright y Colfuturo.

5.7 Adición al convenio especial de cooperación No. 151 de 2018 - Colfuturo y FFJC, por la suma de $97.617.597.817 pesos m/cte, aporte del FFJC por $94.955.097.817 pesos m/cte, respaldado por el certificado de disponibilidad de recursos derivado No.15136 de 2020 y un aporte en especie de Colfuturo por la suma de $2.662.500.000 pesos m/cte.

5.8 Verificación del numeral 04 del artículo 11 del capítulo segundo de la Resolución N°. 0083 de 2020 que indica "Recomendar la suscripción de los convenios, contratos y demás acuerdos de voluntades requeridos para la financiación de los instrumentos, mecanismos, programas, proyectos, actividades y estrategias de CTeI, así como, de sus modificaciones distintas al plazo de ejecución."

6.Observaciones y conclusiones

7.Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. *Verificación del quórum*

Siendo las 2:00 p.m. del 04 de febrero de 2020, se reúnen de manera presencial los miembros del Comité de Gestión de Recursos de la CTeI para revisar, recomendar y aprobar los temas propuestos. En estas sesiones participaron en total tres (3) miembros del Comité, por lo tanto, se cuenta con quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. *Lectura y aprobación del Acta Anterior.*

En virtud de que este es el primer comité del año se deja constancia de la no existencia de un acta anterior

3. *Revisión de compromisos pendientes*

No existen compromisos pendientes puesto que es el primer comité del año.

4. *Desarrollo de los temas:*

4.1. Presentación programación de la oferta institucional.

Recomendación: Aprobado con observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

Expositor: Héctor Eduardo Pinzón

Objeto: Solicitud de aprobación de programación de instrumentos del 2020.

Observaciones:

Se presenta de manera general la programación de oferta institucional para el año 2020.

Se presentan los instrumentos de la Dirección de Inteligencia para cada uno de los Trimestres.

- Realizar modificación en el rubro de la convocatoria en alianza con United Kingdom Research and Innovation (UKRI) en el presupuesto proyectado ya que no son $4.000.000.000 pesos sino $4.500.000.000 pesos.
- Se fija fecha para la Convocatoria Talento Joven con impacto regional para el mes de febrero del 2020.
- Se aprueba por parte del comité los instrumentos del primer trimestre, para avanzar con las publicaciones de apertura de los mismos, y se revisará en el próximo Comité de Gestión de Recursos de la CTeI los instrumentos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

del segundo trimestre.

- Las Convocatorias Seguridad y Defensa se programan con fecha interna para el mes de mayo del 2020.

Conclusión: Se aprueba con observaciones los instrumentos del primer trimestre y quedan pendientes los del segundo trimestre para el próximo Comité de Gestión de Recursos de la CTeI.

4.2. Términos de Referencia de la Convocatoria "Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia"

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Generación del Conocimiento

Expositor: Angélica Sáenz Cardoso

Objeto: Se solicita la aprobación de los Términos de Referencia de la Convocatoria "Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia" con el fin de conformar un banco de proyectos elegibles sobre el conflicto armado, la memoria de las víctimas, paz y reconciliación en Colombia, vinculando jóvenes investigadores e innovadores, contribuyendo a la apropiación social y generación de nuevo conocimiento.

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones los términos de referencia de la Convocatoria "Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia"

4.3. Invitación a presentar propuesta para la definición y puesta en marcha de un análisis de la política del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Generación del Conocimiento

Expositor: Gestor de Ciencia y Tecnología Edison Suárez

Objeto: Se solicita al comité la aprobación de la Invitación a presentar propuesta para definición y puesta en marcha de un

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

análisis de la política del sistema nacional de innovación agropecuaria SNIA- subsistema de extensión, en el marco del Convenio Especial de Cooperación 853-2018 suscrito con el Ministerio de Agricultura.

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones la invitación a presentar propuesta para la definición y puesta en marcha de un análisis de la política del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

4.4. Invitación a presentar propuesta para programa BMBF de Intercambio de Investigadores Colombia – Alemania.

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI

Expositor: Juan Camilo Pérez

Objeto: Se solicita la aprobación de la Invitación a presentar propuestas para programa BMBF de Intercambio de Investigadores Colombia – Alemania con el fin de conformar una lista de elegibles para apoyar movilidades con Alemania, entre investigadores con reconocimiento vigente por Minciencias y estudiantes en formación (doctorado nacional) y las siguientes universidades: Universidad EIA, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Medellín y sus pares en Alemania, en el marco del desarrollo de proyectos conjuntos de investigación e innovación.

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones la invitación a presentar propuesta para programa BMBF de Intercambio de Investigadores Colombia – Alemania.

Nota: El viceministro Diego Hernández realiza comentario respecto al aumento de gestión que deben realizar desde las Direcciones con las universidades, incrementando los recursos y capacidades para fortalecer los instrumentos de la CTeI.

4.5. Ratificación de la publicación del Banco Definitivo de la Convocatoria 851 de 2019 el cual fue publicado el 29 de enero de 2020.

Recomendación: Aprobado sin observaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Dirección de Transferencia y Uso del Conocimiento.

Expositor: Emiro Tovar

Objeto: Se solicita al Comité de Gestión de Recursos de CTeI la Ratificación de la publicación del Banco Definitivo de la Convocatoria 851 de 2019 el cual fue publicado el 29 de enero de 2020.

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones la ratificación del Banco Definitivo de la Convocatoria 851 de 2019 el cual fue publicado el 29 de enero de 2020.

4.6. Convenio especial de cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbright y Colfuturo.

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Dirección de Vocación y Formación.

Expositor: Elizabeth Orjuela

Objeto: Se solicita la aprobación del Convenio Especial de Cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbright y Colfuturo para aunar esfuerzos para la gestión, legalización, seguimiento y recuperación de cartera, cuando haya lugar, de los créditos educativos a los beneficiarios de las convocatorias Minciencias – Fulbright para doctorado, de acuerdo con lo definido en el documento CONPES 3981 de Declaración de importancia estratégica del proyecto "Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación Nacional".

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones el convenio especial de cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbright y Colfuturo por un valor total de $39.420.084.900 pesos, con un aporte de Minciencias por $17.582.551.200 pesos, de Fulbright $21.393.783.700 pesos y de Colfuturo de $443.750.000 pesos.

Nota: Con fines informativos se debe presentar el cuadro de resultados del instrumento en el próximo Comité de Gestión de la CTeI.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.7. Adición al convenio especial de cooperación No. 151 de 2018 - Colfuturo y FFJC, por la suma de $97.617.597.817 pesos m/cte, aporte del FFJC por $94.955.097.817 pesos m/cte, respaldado por el certificado de disponibilidad de recursos derivado No.15136 de 2020 y un aporte en especie de Colfuturo por la suma de $2.662.500.000 pesos m/cte.

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI y Dirección de Vocación y Formación.

Expositor: Soraya Rozo

Objeto: e solicita la aprobación de la adición al convenio 151-2018 suscrito entre el Fondo Francisco José de Caldas y Colfuturo, por valor de $97'617.597.817 pesos, a fin de cumplir todos los compromisos establecidos en el marco del Documento CONPES 3981 de 2019 y financiar 260 candidatos de la Convocatoria 860 de 2019 para doctorado en el exterior.

Observaciones:

- Sin observaciones.

Conclusión: Se aprueba sin observaciones la Adición al convenio especial de cooperación No. 151 de 2018 -Colfuturo y FFJC, a fin de cumplir todos los compromisos establecidos en el marco del Documento CONPES 3981 de 2019 y financiar 260 candidatos de la Convocatoria 860 de 2019 para doctorado en el exterior.

Nota: Con fines informativos se debe presentar el cuadro de resultados del instrumento en el próximo Comité de Gestión de la CTeI.

4.8. Verificación del numeral 04 del artículo 11 del capítulo segundo de la Resolución N°. 0083 de 2020 que indica "Recomendar la suscripción de los convenios, contratos y demás acuerdos de voluntades requeridos para la financiación de los instrumentos, mecanismos, programas, proyectos, actividades y estrategias de CTeI, así como, de sus modificaciones distintas al plazo de ejecución."

Recomendación: Aprobado sin observaciones

Dependencia: Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTeI

Expositor: Eduardo Rojas Pineda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Objeto: Impartir directrices sobre lo relacionado en numeral 04 del artículo 11 del capítulo segundo de la Resolución N°. 0083 de 2020.

Observaciones:

- Sin observaciones.
- De conformidad con lo indicado en el numeral 04 del artículo 11 del capítulo segundo de la Resolución N°. 0083 de 2020, se presentaron para recomendación del comité la suscripción las siguientes modificaciones:

Contrato/ Convenio	Modificación Solicitada	Supervisor
110-2019	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
034-2018	Modificar la cláusula de productos esperados	Natalia Muñoz
131-2019	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
1002-2018	Modificación de la cláusula de Resultados esperados	Yadira Casas
445-2018	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
123-2019	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
730-2016	Prórroga de 12 meses y modificación de la cláusula 7 conformación del comité tecnico y operativo del convenio	Yesid Ojeda
134-2019	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
634-2019	Modificación Cláusula Productos esperados	Yadira Casas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
435-2018	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada y sesión	Sebastián Eslava
647-2015	Adicionar propiedad de los equipos	Yesid Ojeda
397-2016	Adicionar propiedad de los equipos	Yesid Ojeda
434-2018	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
431-2018	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada	Sebastián Eslava
300-2017	Modificar la cláusula de cuarta - Desembolsos y Séptima-Resultados esperados	Yesid Ojeda
16-2016	Adicionar propiedad de los equipos	Yesid Ojeda
162-2016	Modificar la cláusula Octava (Obligaciones de las partes) e incluir el objetivo específico: Caracterizar la respuesta transcripcional de branquia asociada a la exposición a hidrocarburos aromáticos policiclicos	Yesid Ojeda
015-2016	Clausula décima – resultados esperados	Yesid Ojeda
076-2019	Modificar la cláusula de entrega de informes debido a la prórroga solicitada y cesión	Sebastián Eslava

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No obstante, el Comité de Gestión de los recursos de la CTeI solicitó tramitar con la Secretaria General de MINCIENCIAS, el ajuste de la redacción del numeral 04 del artículo 11 del capítulo segundo de la Resolución N°. 0083 de 2020, respecto a lo siguiente:

1. Incluir la recomendación del Comité de Gestión de los recursos de la CTeI para la suscripción de los convenios y/o contratos para el desarrollo de actividades de CTeI distintos de los que deban celebrarse producto de convocatoria públicas

2. Aclarar dentro dicho numeral que el Comité de Gestión de los recursos de la CTeI recomendará la suscripción de adiciones o reducciones de recursos, distintas al plazo y otro tipo de modificaciones.

5. *Observaciones*: Se adjuntan presentaciones de los temas sometidos al Comité.

6. *Establecimiento de compromisos*

6.1. Se estableció que para el siguiente Comité se deberá presenta la oferta institucional de los instrumentos del segundo trimestre.

6.2 Con fines informativos se debe presentar el cuadro de resultados del instrumento "Convenio especial de cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbright y Colfuturo" en el próximo Comité.

6.3 Con fines informativos se debe presentar el cuadro de resultados del instrumento "Adición al convenio especial de cooperación No. 151 de 2018 - Colfuturo y FFJC, por la suma de $97.617.597.817 pesos m/cte, aporte del FFJC por $94.955.097.817 pesos m/cte, respaldado por el certificado de disponibilidad de recursos derivado No.15136 de 2020 y un aporte en especie de Colfuturo por la suma de $2.662.500.000 pesos m/cte" en el próximo Comité.

COMPROMISOS

	ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	RESPONSABLE
1.	Presentación oferta institucional de los instrumentos del segundo trimestre.	Próximo Comité	Héctor Eduardo Pinzón
2	El cuadro de resultados del instrumento Convenio especial de cooperación a suscribirse entre el FFJC, Fulbriht y Colfuturo.	Próximo Comité	Elizabeth Orjuela
3	Cuadro de resultados del instrumento Adición al convenio especial de cooperación No. 151 de 2018- Colfuturo y FFJC, por la suma de $97.617.597.817 pesos m/cte, aporte del FFJC por $94.955.097.817 pesos m/cte, respaldado por el certificado de disponibilidad de recursos derivado No.15136 de 2020 y un aporte en especie de Colfuturo por la suma de $2.662.500.000 pesos m/cte	Próximo Comité	Soraya Rozo

En constancia firman,

Eduardo Rojas Pineda
Director de Inteligencia de Recursos de la CTeI
Original firmado

Andrea del Pilar Sierra Ahumada
Secretaría Técnica
Original firmado